



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

RESOLUCIÓN N°

187

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 05 ABR 2022

VISTO:

El Documento DE-1251-01776693-2 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia se adjunta Contrato de Servicios y Actas de Actualización de Contratos de Servicios, suscriptos con Santiago Javier LABROUSSE, D.N.I. N° 37.571.644, Julia CENA, D.N.I. N° 31.873.384 y Victoria CINA, D.N.I. N° 40.557.992, para la prestación de servicios en la Secretaría de Gobierno.

Que habiendo tomado intervención la Dirección Ejecutiva de Función Pública y estando cumplidas las formalidades exigidas por el Decreto D.M.M. N° 02313/16, debe dictarse el acto administrativo que disponga su aprobación y registración.

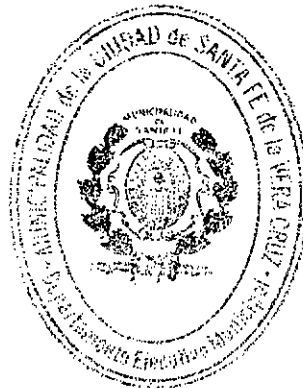
Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
RESUELVE:

- Art. 1º: Aprobar y registrar el Contrato de Servicios y las Actas de Actualización de los Contratos de Servicios suscriptos con Santiago Javier LABROUSSE, D.N.I. N° 37.571.644, Julia CENA, D.N.I. N° 31.873.384 y Victoria CINA, D.N.I. N° 40.557.992, las que se adjuntan y forman parte integrante de la presente.
- Art. 2º: Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a atender el gasto que demande la presente gestión.

Atto. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno

CPN: Luciano Mohamad
Secretario de Hacienda



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

pla 
ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación